

El Ovallino

TRAS BAJA DE UNIFORMADOS

ALCALDE Y VECINOS PIDEN NUEVOS CARABINEROS PARA OVALLE

Fue esta semana cuando siete funcionarios policiales fueron apartados de la institución tras detectarse una posible falsificación de un parte en un caso de drogas en el sector rural. La comunidad espera sanciones para los responsables, pero alerta su preocupación por la merma en el contingente disponible para enfrentar contingencias en el territorio. **02**

ENTRE MUSEO DEL LIMARÍ
Y HOSPITAL LOCAL

ALIANZA AYUDA
A CONOCER
LA CULTURA
DIAGUITA **05**

EN RÍO HURTADO

DAN EL PITAZO
INICIAL DEL
TORNEO ZONAL
DE FÚTBOL **07**



PROVINCIAL OVALLE RECIBE EL TROFEO DE CAMPEÓN DE LA TERCERA DIVISIÓN A **08**

FOTO LISANDRA JUNG

NUEVAS OPCIONES DE DESARROLLO

LIMARÍ APUNTA A POSICIONARSE EN EL
MAPA DEL ASTROTURISMO REGIONAL **03**



EX POLICÍAS FUERON FORMALIZADOS

Alcalde y dirigentes piden **que se reemplace a carabineros** dados de baja en Ovalle

DIEGO GUERRERO, OMAR AGUIRRE
Ovalle

Persiste la preocupación en la comuna de Ovalle tras conocerse la baja y posterior formalización ante la justicia de siete funcionarios de Carabineros, quienes, según apuntan las indagatorias, habrían mentado en partes policiales relacionados a producción y tráfico de drogas.

Por parte de la institución, el mensaje a la ciudadanía fue categórico en el sentido de remarcar que quienes cometan actos de corrupción “no tienen cabida” en las filas de la policía civil. “Así tengan que irse siete, diez o quince, lo que sea necesario, no vamos a aceptar manzanas podridas en Carabineros”, declaró en esa línea el general director, Ricardo Yáñez.

Las palabras del Alto Mando han encontrado el respaldo de dirigentes comunales y de la autoridad de Ovalle, aunque asumir la baja de siete uniformados, deja en ellos una preocupación no menor: la merma en las ya escasas fuerzas policiales de un territorio extenso y con una realidad delictual compleja, como lo es Limarí.

PIDEN QUE SEAN REEMPLAZADOS

El alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, señaló que reprocha “absolutamente” el proceder de los ahora ex policías, cuya participación en estos delitos está en manos de la justicia. “Esperamos que se actúe con ellos con el máximo rigor de la ley, como debe ocurrir con cualquier persona”, agregó.

Sin embargo, también reconoció que “esto (las bajas) nos genera un problema a nivel comunal, en cuanto a la cantidad de dotación policial”.

El jefe comunal indicó que la escasez de funcionarios en Carabineros “ha sido tema desde hace bastante tiempo”, hecho que llevó a generar un refuerzo en coordinación con el Ministerio del Interior, para disponer de 23 nuevos carabineros.

“Con eso ya se nos hacía insuficiente poder llegar a los diferentes puntos de la comuna, tanto en el sector rural como en los cuatro cuadrantes que tenemos. Con estos siete carabineros dados de baja, la cosa hoy es un poco más difícil”, recalzó.

En ese sentido, Acuña dijo esperar que “dentro de su propia estructura, Carabineros pueda reemplazar a estos funcionarios con nuevo contingente porque nos dejan, de alguna forma, desamparados con ciertas coberturas que pudiésemos tener”.

Consultadas, dos dirigentes vecinales



Desde el Alto Mando de Carabineros se aseguró que no se aceptarían “manzanas podridas” en la institución, tras la baja de siete uniformados en Ovalle. CEDIDA

Siete funcionarios policiales fueron apartados de la institución tras detectarse una posible falsificación de un parte en un caso de drogas en el sector rural. La comunidad espera sanciones para los responsables, pero alerta su preocupación por la merma en el contingente disponible para enfrentar contingencias en el territorio.

concordaron en que, para la ciudadanía, es una preocupación mayor.

“Es lamentable, con la inseguridad que estamos viviendo y quedarnos con siete carabineros menos. Nadie espera que Carabineros se preste para tal corrupción. Esperamos que repongan los funcionarios dados de baja por la falta de ellos que tenemos”, indicó Patricia Alfaro, de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ovalle.

Por su parte, Rossana Barrera, dirigente de la Junta de Vecinos de Ovalle Centro, lamentó el retroceso en cuanto al aumento de carabineros que se había conseguido en el último tiempo. “En todos lugares se requiere de carabineros y por eso, realmente, es un ‘problemazo’ que tengamos siete carabineros menos”.

La dirigente indicó que “la ciudadanía tiene que manifestarse y pedir personal suficiente para Ovalle y todos sus alrededores”.

COSA DE CONFIANZAS

Patricia Alfaro, de la Unión Comunal,

indicó que “es muy lamentable” lo sucedido en Ovalle e indicó que “se pierden las confianzas en quienes, se supone, nos protegen de la delincuencia y el narcotráfico”. En el mismo sentido, Rossana Barrera, dirigente del centro, afirmó que el actuar de los imputados “desprestigia a esta tan loable institución”.

Por su parte, el alcalde Jonathan Acuña sostuvo que desde que su equipo asumió la gestión municipal “hemos tenido un apoyo muy estrecho por parte de Carabineros”, a través de convenios y colaboración permanente.

Asimismo, si bien agregó que “este tipo de noticias efectivamente nos manchan un poco el actuar de cada uno de los diferentes actores responsables de velar por la calidad de vida de los propios vecinos”, recalzó que no existe, de su parte, un juicio a la institución y tampoco desconfianza.

“Vamos a seguir llevando a cabo un trabajo de colaboración, porque ha dado resultados y la gente lo valora, se siente segura”, indicó.

¿FALTAS O DELITOS?

La investigación del caso recién continúa y si bien la Fiscalía formalizó a los siete involucrados, pidiendo medidas cautelares, los defensores sostienen que se tratan de faltas administrativas y no delitos.

De acuerdo a los antecedentes del caso, los hechos se remontan al mes de marzo, cuando seis de los siete involucrados participaban de una búsqueda por presunta desgracia. En el operativo, en el sector de Punilla, descubrieron 1.850 plantas de cannabis, cuya incineración fue autorizada por el Juzgado de Garantía.

Sin embargo, luego se detectaron 142 plantas cortadas y sin quemar, ocultas en un corral, además de 67 plantas vivas, escondidas en un segundo corral.

Según detalló el Ministerio Público, los siete imputados concurren 20 días después al mismo sector, por una presunta desgracia de la misma persona que buscaban antes, lo que resultó ser falso. Las cámaras de la Tercera Comisaría revelaron que a su salida, los funcionarios iban con armas, cascos y chalecos antibala, lo que no se condice con un operativo por presunta desgracia.

Los hechos están siendo investigados desde la arista de falsificación de instrumento público, para lo que el Juzgado de Garantía fijó un plazo de 120 días para las indagatorias.

SIGUIENDO PASOS DE ELQUI

Limarí apunta a posicionarse en el mapa del astroturismo regional

Aprovechando los cielos limpios y potenciando la colaboración entre las distintas comunas, la provincia busca dejar de depender de manera exclusiva de la agricultura, en un contexto de escasez hídrica. Río Hurtado espera lograr certificación de los cielos más oscuros, controlando la contaminación lumínica.

DIEGO GUERRERO, OMAR AGUIRRE
Ovalle

En la Provincia de Limarí miran el cielo con esperanza y apuntan a aprovechar la oportunidad que significa emplazarse en una zona de cielos limpios.

Así como Elqui ha ido fortaleciendo su ruta de astroturismo, con su corazón en las comunas de Vicuña y Paihuano, otras comunas, más al sur de la zona, como Río Hurtado y Monte Patria, esperan también captar la atención de aquellos turistas que prefieren los cielos de Chile para contemplar el firmamento.

En esas labores están varios alcaldes y sus equipos, en conjunto con instituciones, entidades y emprendedores,



En la provincia sostienen que no tienen nada que envidiarle a los cielos del Elqui. Por ello buscan desarrollar una actividad que, actualmente, tiene una gran demanda turística.

que esperan colaborar en generar una ruta limarina en esta materia.

OPORTUNIDADES A APROVECHAR

¿Cómo lograrlo?

Diario El Ovalino conversó con los alcaldes Cristián Herrera (Monte Patria) y Carmen Juana Olivares (Río Hurtado), quienes trazaron directrices.

Para Herrera, precisamente, oportunidad y colaboración son dos palabras claves.

Contar con cielos “que no tienen nada que envidiar” a los del Elqui, como señala el alcalde, es algo que Limarí no puede dejar pasar, sobre todo, cuando la principal actividad comercial que significa el sustento de diversos pueblos al interior, se ha visto perjudicada por la sequía que afecta a la región.

“Nuestra provincia, que hoy sufre

con la escasez hídrica y por depender exclusivamente de la agricultura, tiene tremenda oportunidad con el turismo y el astroturismo, para poder potenciar y generar ingresos, y así mantener a nuestra comunidad en la ruralidad”, sostiene.

Y, precisamente, es una mirada como provincia, más que como comuna, ya que para el jefe comunal la colaboración es la otra clave.

“Lo primero que tenemos que hacer como Provincia de Limarí es coordinarnos y entender que no somos competidores entre las comunas, que sólo complementando nuestros atractivos vamos a poder ser competitivos. Eso lo entendió muy bien el Valle de Elqui (...). Lo primero es generar una red entre los municipios, con nuestros tour operadores, empresarios y emprendedores turísticos para, de manera conjunta, promocionarnos”,

agregó.

LOS CIELOS MÁS OSCUROS

En Río Hurtado ya se trabaja en generar atractivos que puedan llamar a visitantes tanto a esta comuna como al resto de la provincia.

La alcaldesa Carmen Juana Olivares comenta que “estamos camino a la certificación de los cielos más oscuros”, un hito con el que esperan potenciar la actividad astronómica.

“Dentro de nuestro territorio existen observatorios privados, donde se encuentran más de 300 telescopios científicos. Si eligen a nuestra comuna para instalar sus telescopios, eso nos da una señal de que es un cielo interesante”, sostiene.

¿Y cómo se logra tener los cielos más oscuros?

Río Hurtado ha apostado a ordenanzas municipales contra la contaminación lumínica. “Tenemos muy pocas luminarias públicas. No hay focos contaminantes que afecten el cielo. (...) Esperamos conseguir la certificación de los cielos más oscuros del mundo”, complementó.

La Región de Coquimbo, denominada “Región Estrella”, se considera una zona privilegiada para la observación del cielo, por sus características climáticas, que han permitido albergar observatorios científicos y astronómicos. Se considera que se cuenta con un promedio de 300 noches despejadas al año, convirtiéndose en un punto privilegiado en el norte del país en cuanto a astronomía y formando así un factor decisivo en el desarrollo que ha permitido convertir a Chile en la capital mundial del astroturismo.

“Den al César lo que es del César, y a Dios, lo que es de Dios”

DOMINGO XXIX durante el año A. Mt 22, 15-21



En el Evangelio de este Domingo, ante una pregunta insidiosa de los fariseos, Jesús reafirma el deber de obedecer a la autoridad civil. Jesús da una respuesta muy inteligente: “Den al César lo que es del César”, es decir,

lo que le corresponde, pero no más de ello, porque el Estado no tiene una potestad y un dominio absoluto. Como ciudadanos normales, los cristianos tenemos “el deber de aportar a la vida pública el concurso material y personal requerido por el bien común” (CVII, GS). Por su parte, las autoridades están gravemente obligadas a servir al bien común sin buscar el provecho personal, a legislar y gobernar con el más pleno respeto a la ley natural y a los derechos de la persona. A

nadie le gusta mucho tener que pagar impuestos y mucho menos le gustaba al pueblo judío tener que pagarlos a extranjeros. Ese pueblo, soportaba al invasor y encima tenía que mantenerlo. Y, además, el emperador romano se hacía tratar como un dios. La pregunta encerraba una trampa: si Jesús decía que había que pagar, entonces lo acusarían de aceptar al César como Dios, y si decía que no, entonces lo acusarían de subversivo ante las autoridades romanas. Pero no les

contesta con sí o con no sino con una exhortación: “Den al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”. Cuando el cristiano actúa en la vida pública, no debe guardar su fe para algunos momentos. Por el contrario, debe ser luz y sal donde se encuentre, y esforzarse en convertir el mundo en un lugar más humano, donde las personas encuentren con más facilidad el camino que le lleve a Dios. Lo logrará a través de la concordancia entre vida y fe, con la caridad fraterna,

con plena conciencia en la edificación de la sociedad. Hoy los obispos nos invitan a orar por la paz: “Para que en nuestro mundo cesen los odios y las guerras, especialmente en el Medio Oriente y en Ucrania, y se respete la vida de todo ser humano. Por las víctimas de la guerra y por todos quienes sufren directamente sus consecuencias. Para que seamos artesanos de una paz construida sobre la justicia, el diálogo y el valor de la fraternidad. Roguemos al Señor”.

POR ORDEN DEL JUZGADO DE GARANTÍA DE OVALLE

Encarcelan a condenado por conducción en estado de ebriedad que se encontraba prófugo

El sujeto fue sentenciado, en abril de 2022, a la pena de 8 años de presidio efectivo, en calidad de autor de los delitos consumados de conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte, lesiones y daños, ilícitos perpetrados en febrero de 2018.

Ovalle

Era el 24 de febrero de 2018, cuando Roberto Alejandro Castro Garriga conducía un vehículo por la ruta D-43 en estado de ebriedad, -0,83 gramos de alcohol en la sangre, según indicó la posterior alcoholemia - en dirección a La Serena.

Al llegar a la altura del kilómetro 20, y tras realizar un adelantamiento antirreglamentario y a alta velocidad, chocó contra una camioneta - cuyo conductor y acompañante resultaron policontusos con lesiones de mediana gravedad - la cual, debido a la proyección del impacto, impactó a su vez a otro automóvil, cuyo conductor



CEDIDA

En abril de 2022, el Juzgado de Garantía de Ovalle sentenció a 8 años de prisión preventiva a un sujeto por el delito de conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte.

falleció a causa de un politraumatismo complicado. En tanto, dos acompañantes resultaron con lesiones de carácter grave y mediana gravedad, respectivamente.

Asimismo, el vehículo que conducía Castro Garriga, chocó con la barrera de contención y con un segundo

automóvil, provocándole, como a los otros móviles involucrados, daños estructurales de consideración.

PRÓFUGO

Sin embargo, tras ser sentenciado a la pena de 8 años de presidio

efectivo en abril de 2022, Roberto Castro Garriga se mantuvo prófugo desde junio de ese año, tras quedar a firme y ejecutoriada la sentencia condenatoria, por lo que se dictó la orden de detención correspondiente, la que fue concretada en la comuna de Monte Patria por efectivos de la Policía de Investigaciones (PDI) de Ovalle.

En la audiencia de control de detención, el magistrado Darío Díaz Peña y Lillo ordenó el ingreso del sentenciado al CCP de Ovalle para el cumplimiento de la condena, audiencia en la que, además, se mutó la multa de 20 UTM impuesta originalmente, a 480 horas de prestación de servicios en beneficio de la comunidad, que deberá cumplir una vez que recupere la libertad.

“Cabe hacer presente que en lo que respecta al cumplimiento de las condenas, esta función le corresponde al Juzgado de Garantía, tribunal que debe adoptar todas las medidas para lograr, en definitiva, la detención de sentenciados prófugos. Labor que, en este caso, la que coordinó el tribunal con las policías logrando, finalmente, dar con la ubicación del sujeto y hacer efectiva la condena de 8 años”, explicó el magistrado Díaz Peña y Lillo.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

REMATE

En causa Rol N° C-997-2020, caratulada “**ITAUCORPBANCA con INMOBILIARIA ROSARIO DE PEÑUELAS LIMITADA**”, seguida ante el 3° Juzgado de Letras de Ovalle, calle Gabriela Mistral N° 95, se ha fijado el día lunes 20 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas, para rematar el inmueble consistente en el Lote A Dos-Ocho, de los en que se subdividió el Lote A Dos, de la división del Lote Uno de la Estancia Huallilinga del Fundo San Lorenzo, de los en que se subdividió el Fundo San Lorenzo, ubicado en la subdelegación de Sotaquí, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, inscrito a nombre de la ejecutada **INMOBILIARIA ROSARIO DE PEÑUELAS LIMITADA** a fojas **2.187 vuelta número 1.583** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año **2019**, rol de avalúos N° 696-225, de Ovalle. Mínimo para las posturas será la cantidad de **\$263.946.667**. El precio del remate deberá pagarse al contado en dinero efectivo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde subasta. Para participar en la subasta los interesados deberán presentar vale vista emitido por el Banco Estado de Chile a la orden del tribunal por el 10% del mínimo fijado para la subasta. El remate se realizará en forma telemática, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom; todo postor deberá coordinar previamente con el tribunal al correo electrónico **jlovalle3_remates@pjud.cl**, conforme lo ordenado en folio 76 del cuaderno de apremio de desposeimiento. Mayores antecedentes en expediente. **15 septiembre 2023. Secretario.**

ENTRE EL MUSEO DEL LIMARÍ Y EL HOSPITAL PROVINCIAL DE OVALLE

Alianza institucional genera nuevos entendimientos de la Cultura Diaguita en la zona

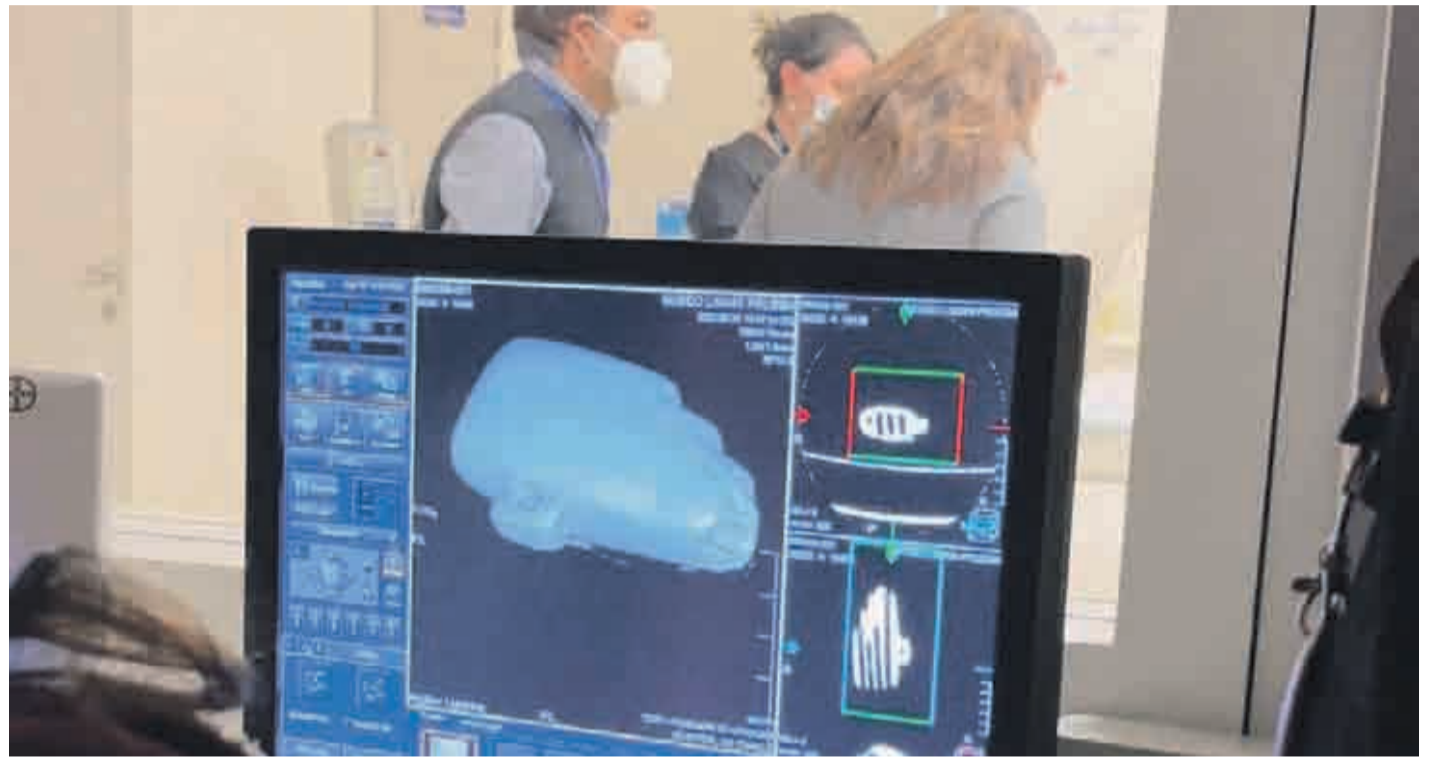
Hasta ahora es una de las colaboraciones más importantes, que ayudará a la comprensión y el conocimiento de los pueblos originarios que habitaron la provincia.

Ovalle

En una constante cooperación al servicio de la innovación, el Museo del Limarí y el Hospital Provincial de Ovalle se unieron con el fin de escanear una colección de seis piezas de la colección de instrumentos musicales precolombinos para conocer su construcción y entender su método de ejecución.

Se trata de vestigios musicales de la Cultura Diaguita, que forman parte de la exhibición permanente del museo y que hoy son objeto de estudio de la investigación del doctor en Estudios Latinoamericanos y musicólogo chileno José Pérez de Arce, quien busca poner en valor la comprensión de estas piezas.

El director del Museo de Limarí de Ovalle, Marco Sandoval, destacó que "entre el museo y hospital se ha venido colaborando con artistas locales que han instalado piezas, exposiciones y préstamos, lo que nos parece muy bueno. Y esta unión es una de las más valiosas porque nos permite tener un elemento técnico que no teníamos y



CEDIDA

La unidad de Imagenología puso a disposición su tecnología para investigar una colección de instrumentos musicales precolombinos, con el objetivo de conocer su construcción y método de ejecución.

se traduce en poder escanear seis instrumentos musicales de la colección del museo."

Esta investigación, es impulsada por el proyecto Bajo la Lupa de la subdirección de Investigación del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SERPAT) y parte de este estudio consistió en una tomografía computada de los instrumentos de sonidos en la unidad de Imagenología del hospital provincial para observar su estructura interna.

Sobre este apoyo, la médica jefe de radiología, Sandra Alfaro, explicó que "lo que se hizo fue permitirle al museo ver con las técnicas de imagen cuales son los circuitos de aire que podían tener por dentro estos instrumentos. La tomografía computada nos permite construir estos canales donde circula el aire y así ellos pueden conocerlos en su totalidad."

De esta manera, se puede apreciar, interpretar y conocer más sobre las figuras creadas en piedra y rescatar

los sonidos de la cosmovisión de los pueblos originarios.

En este sentido, el encargado de las colecciones del Museo del Limarí, Raúl Araya, comentó que "la Cultura Diaguita que es a la cual pertenece estos instrumentos musicales, es la cultura que predomina aquí en la zona. Son nuestros antepasados. Entonces para nosotros es importante lo que se está haciendo hoy día porque se hace un estudio más completo en cuanto a su musicología."

Premio y estímulo



Campeones, tal como en el 2016. Provincial Ovalle logró lo que más persiguió por largos años, muchas veces soportando fracasos y sinsabores que dejaron huella entre sus seguidores.

Pero "El Ciclón" volvió a soplar con fuerza este año, con ajustes de por medio, cambio de técnico, nuevas incorporaciones y métodos

de trabajo reforzados, que en definitiva dieron sus frutos y le permitieron al cuadro limarino alcanzar la gloria que le había sido esquiva por largas temporadas.

En tal sentido, este título es por una parte un premio y por otra también un estímulo. Un premio para el tesón dirigenal de dos o tres personas que siguieron creyendo y apostando en grande, pese a que los golpes y reveses se sucedían año tras año, muchas veces con decepciones inesperadas y caídas que no se auguraban por ninguna parte.

Un premio también para un cuerpo técnico que tomó un equipo caído y le sacó rendi-

miento, haciéndole volver a creer en sus medios, sacándole trote en la parte física y ordenando aspectos disciplinarios, que siempre son importantes para la armonía y el buen funcionamiento futbolístico de un quipo.

Un premio para un plantel que entendió que la mejor vitrina la entregan los éxitos y las victorias. En ningún caso los escándalos, las disputas internas ni la ostentación de elementos extradeportivos.

Un premio para los hinchas más fieles, esos que estuvieron siempre, en las buenas y en las malas, cuando el estadio estaba casi vacío en los partidos y cuando los resultados

no se daban.

Pero este premio también es un estímulo. Un estímulo para el propio Provincial Ovalle, que desde todos sus estamentos tiene la oportunidad de seguir haciendo bien las cosas y de consolidarse en el profesionalismo. Para ellos será fundamental el apoyo dirigenal, el compromiso de los jugadores y el apoyo del público.

Un estímulo para una ciudad que estaba algo dormida en la parte deportiva, pero que sabemos siempre ha sido cuna de grandes futbolistas. Esta vez no fue la excepción, ya que Provincial contaba en sus filas con varios jugadores

oriundos de la Provincia de Limarí.

Un estímulo igualmente para los restantes clubes de la ciudad. Para el Club Social y Deportivo Ovalle, que enfrenta también una reñida Liguilla Final en la Tercera División "B", con la fe puesta en alcanzar uno de los dos cupos dispuestos a priori para el ascenso a la Tercera "A". Para Club de Deportes Ovalle, que está experimentando un lento renacer y que se ilusiona con ser admitido nuevamente por la ANFA.

En fin, han sido semanas llenas de emociones y alegrías para Ovalle, que ojalá se prolonguen en el tiempo.

INICIATIVA SE CONSIDERA UN GRAN IMPULSO PARA EL SECTOR SALUD DE LA REGIÓN

ULS aprueba la creación y plan de estudio de la **carrera de Medicina**

La Serena

“En la Junta Directiva y el Consejo Académico se marcó un hito, ya que logramos aprobar por unanimidad la creación de la carrera de Medicina y también su plan de estudio, y esto es tremendamente relevante porque se trata de una iniciativa muy anhelada desde el año 2000”.

Así lo señaló la rectora de la Universidad de La Serena, Luperfina Rojas ante los aplausos de los presentes, tras finalizadas ambas sesiones que quedaron marcadas como fechas relevantes en la historia de la ULS, lo que traerán a su vez importantes desafíos.

La primera autoridad universitaria destacó además que “producto de la pandemia, reafirmamos que existe un gran déficit de médicos, a nivel regional y nacional, y considerando este escenario, junto a que se crearán tres nuevos hospitales en la región, hacía imperioso aprobar esta nueva carrera en nuestra institución”.

Por su parte, el presidente de la Honorable Junta Directiva de la ULS, Ernesto Velasco, expresó que “la creación y el plan de estudio de la carrera de Medicina me parece notable, sobre todo considerando que es la Universidad de La Serena –única universidad pública de la región– la que está dando este paso. Esta carrera vendrá a enfrentar el déficit de médicos que tenemos en la región. Además, servirá para investigar temas de salud propios del norte, y entregar salud familiar preventiva a la comunidad. Tampoco puedo dejar de lado lo que significa dar una real alternativa a muchos jóvenes de la zona, que hoy no pueden estudiar en otras regiones y que podrán optar a una carrera con calidad y tecnología.



Imagen proyectada del futuro edificio que albergará la carrera de Medicina de la Universidad de La Serena.

CEDIDA

Ante la presencia plena de los integrantes de la Honorable Junta Directiva y del Consejo Académico, se aprobó por unanimidad, la creación de la carrera y se presentaron las especificaciones del plan de estudio que debería comenzar a regir para los primeros matriculados una vez que se imparta este programa en la casa de estudios.

De esa forma, estamos colaborando con las políticas públicas que se toman en la región”, sostuvo.

En esta misma línea, la seremi de Salud de la Región de Coquimbo, Paola Salas, se refirió a esta importante instancia, señalando que

“es importante la aprobación de la malla curricular y perfil de egreso para la creación de la carrera de Medicina de la Universidad de La Serena. Hemos trabajado colaborativamente, conformando un equipo motor de médicos que han apoyado la malla curricular, en respuesta a los antecedentes que respaldan su creación, siendo estos la escasez de médicos que actualmente existe en nuestra región y la falta de competencias en materia de investigación e innovación en el área de salud. Es importante agregar que el perfil de egreso aprobado ha sido respaldado por médicos del sector público y privado, ya que son ellos los que conocen las necesidades en salud de nuestra ciudadanía, otorgando un valor especial a la creación de la carrera”.

Por su parte, la seremi de Educación de la Región de Coquimbo, Cecilia Ramírez, expresó su alegría ante este importante hito para la Universidad y la región. “Estamos muy contentos como Ministerio de Educación

en la Región de Coquimbo, porque es un día histórico en esta alianza estratégica que tenemos con la Universidad de La Serena. Al aprobar el perfil académico y la malla para la próxima carrera de Medicina nos permite avanzar y seguir nuestro trabajo conjunto para alcanzar nuestro objetivo. Abrir Medicina en la ULS, nos va a aportar no sólo en la Región de Coquimbo, sino que es un aporte a la macrozona norte completa, ya que tiene impacto no solamente en investigación y en la formación de médicos en el área de la salud, sino que también tendrán una formación con un perfil socio-comunitario y así entregarle un mayor valor agregado a nuestra región”.

Finalmente, la rectora de la ULS hizo un llamado a las autoridades regionales para lograr un amplio apoyo en la concreción de esta propuesta. “Un nudo crítico es el área económica. Sin embargo, contamos con el apoyo del Consejo Regional para la construcción del edificio y todos tenemos claridad de que la carrera de Medicina necesita una gran inversión y, por lo mismo, esperamos que nos apoye el gobierno regional, como lo han hecho en otras regiones como por ejemplo, Arica, Atacama, Biobío, donde las universidades estatales han hecho lo mismo que quiere hacer la nuestra en beneficio de los habitantes de la región”, dijo la máxima autoridad universitaria.

EXTRACTO

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LETRAS DE OVALLE, DOMICILIADO EN ANTONIO TIRADO Nº 140, EN CAUSA ROL C-72-2023, CARATULADA “GORDILLO CON AVALO”, SE REMATARÁ POR VIDEO CONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 A LAS 12:00 HORAS, INMUEBLE DENOMINADO DEPARTAMENTO Nº 2239 A, ROL AVALUO Nº 410-559, OVALLE, DEL PRIMER PISO BLOCK 62, UBICADO EN CALLE NUEVA DOS, HOY DENOMINADA CALLE LUIS MARMADUKE ZEPEDA PASTEN Nº 2.239 A, DEL CONDOMINIO VISTA BELLA III DE LA CIUDAD Y COMUNA DE OVALLE. LOS DESLINDES Y SUPERFICIE SE ENCUENTRAN DETERMINADOS EN PLANO ARCHIVADO BAJO NUMERO 6 EN ARCHIVO DE PLANOS AL FINAL REGISTRO DE PROPIEDAD DE CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE OVALLE AÑO 2014. SE COMPRENDEN EN EL REMATE DERECHOS QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y DEMAS BIENES COMUNES, COMO TAMBIEN EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DE UNA SUPERFICIE DE 24,37 METROS CUADRADOS, CUYA INDIVIDUALIZACIÓN SE ENCUENTRA EN LAS BASES A DISPOSICION EN LA CAUSA ROL C-72-2023. EL DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 4201, Nº 3055 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE OVALLE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. EL MINIMO DE LAS POSTURAS ES \$ 32.446.288., PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA TODO POSTOR DEBERA ACOMPAÑAR VALE VISTA POR \$ 3.244.628, CORRESPONDIENTE AL 10% DEL PRECIO MINIMO. BASES Y DEMAS ANTECEDENTES EN AUTOS ROL C-72-2023, JUICIO EJECUTIVO, CARATULADO GORDILLO CON AVALOS, SEGUNDO JUZGADO LETRAS OVALLE.

SECRETARIO

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovalino.cl

Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

ORGANIZADO POR LA MUNICIPALIDAD Y LA UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS

En Río Hurtado dan el vamos al campeonato zonal de fútbol 2023

El torneo reúne a 12 clubes y se divide en dos grupos: equipos de la parte alta y parte baja de la comuna. El ganador de cada serie se enfrentará en la gran final a disputarse en el mes de enero.

Río Hurtado

Pasadas las 14 horas de este sábado se dio el pitazo inicial para la primera fecha del torneo zonal de fútbol 2023 en Río Hurtado, certamen en que participarán 12 equipos de la comuna, con las inclusiones de elencos de las localidades de Huampulla y San Pedro.

Una versión que regresa en gloria y majestad, cuyo objetivo es mantener la vida sana y compartir entre los vecinos y vecinas de las distintas localidades de la comuna.

El torneo es organizado por la Municipalidad de Río Hurtado, en conjunto con la Unión Comunal de Clubes Deportivos, quienes destacan la alta cantidad de participantes en las series varones todo competidor, damas, y varones sénior.

Alejandro Guerrero, coordinador de la Oficina de Deportes del municipio destaca la realización de este campeonato deportivo.

"Invito a todos a participar y presenciar este campeonato 2023. Tenemos



Desde el municipio de Río Hurtado llamaron a la gente a apoyar a sus equipos.

CEDIDA

novedades. Habrá dos clubes que se incorporan al torneo, que son el Club Deportivo San Pedro y Club Deportivo Huracán de Huampulla. El torneo consiste en tres categorías, comenzando este fin de semana, desarrollándolo hasta enero con la gran final. Todos sus pueblos están invitados a apoyar a su equipo", comentó.

La primera fecha tuvo los siguientes enfrentamientos: Galvarino de Hurtado

vs U. Juvenil de Morrillos, U. Fundina vs Deportivo El Chañar, Imperio de Serón vs Las Breas, U. de Chile de Samo Alto vs Olímpico de Pichasca, Deportivo San Pedro vs Huracán de Huampulla, y Montealegre El Espinal vs Estrella Azul de El Romeral.

El torneo se dividirá en dos grupos; equipos de la parte alta y parte baja de la comuna, y el ganador de cada serie se enfrentará en la gran final a disputarse en el mes de enero.

Los campeones vigentes buscan revalidar su título. Por ejemplo, en la categoría Varones, el campeón fue Imperio de Serón. En Sénior varones, Olímpico de Pichasca se convirtió en bicampeón, mientras que en Damas, Olímpico de Pichasca levantó la copa de campeón.

La invitación está hecha para presenciar el campeonato comunal de fútbol durante todos los fines de semana en Río Hurtado.

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor

Fotos

Audios

Videos

Denuncias

Envíanos todo y en todo momento

Agréganos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

 www.elovallino.cl
 [@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
 [facebook.com/DiarioElOvallino/](https://www.facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

LEGALES

ORDEN DE NO PAGO

Por robo se da orden de no pago a los cheques números 0706659-0706662 y desde 0706667 hasta 0706669 de la cuenta corriente 133-0-012605-1 del Banco Estado sucursal Monte Patria.

VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR BIEN INFORMADO
www.elovallino.cl

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales:  [@elovallino](https://twitter.com/elovallino) |  [facebook.com/DiarioElOvallino](https://www.facebook.com/DiarioElOvallino/)

EN LA PENÚLTIMA FECHA

Provincial Ovalle recibe el trofeo de campeón de la Tercera A de ANFA

El cuadro limarino, que logró el título y el ascenso a la Segunda División Profesional el pasado fin de semana, fue reconocido como el mejor de todos en lo administrativo con la entrega del máximo galardón.

CARLOS RIVERA V.
Ovalle

Este sábado, los dirigidos por Luis Pérez Franco recibieron el trofeo de campeones en el estadio Municipal Manuel Rojas del Río, en Colina, aunque el resultado no fue favorable para el cuadro ovalino, que pisó el césped sintético de la Región Metropolitana siendo campeones, disputando el encuentro con un equipo mixto.

La plantilla del Ciclón, cuyos últimos días han sido bastante intensos y festejados, no pudo ante el local Deportes Colina, equipo que se encuentra luchando por el segundo ascenso a la Segunda División, lo que buscará en la última jornada cuando deba enfrentar de visitante a Concón National que se ubica en el segundo lugar con 22 unidades.

El cuadro metropolitano se impuso con los tantos de Emiliano Bahamondes y Tomás Pino, más el descuento de Benjamín Cortés, en un partido que igual fue bastante disputado y, de hecho, los limarinos malograron un par de oportunidades que les pudo dar un



La copa ya está en manos de Provincial Ovalle, la que será exhibida el próximo fin de semana ante la afición del conjunto limarino en el estadio Diaguíta.

FOTO LISANDRA JUNG

mejor resultado.

Cabe señalar que la organización de ANFA, programó la penúltima fecha de la liguilla en simultáneo, para que los equipos que todavía se juegan por ese cupo, no saquen ventajas, lo que se repetirá en la última jornada anunciada para el próximo sábado.

FIESTA EN EL DIAGUITA

“Recibimos la copa, pero la ceremonia será con nuestra gente el próximo partido contra Municipal Puente Alto

en el estadio Diaguíta, donde habrá una fiesta con nuestro público”, señaló el presidente de Provincial Ovalle, Cristián Venegas.

Aunque el horario aún no se ha dado a conocer, es un hecho que será en la jornada sabatina, un día en que los integrantes del Ciclón esperan se viva una jornada inolvidable después de lo compleja que fue la campaña y las siete temporadas que permanecieron en la Tercera División.

El partido con Puente Alto, que marcha en el último lugar de la li-

guilla, no reviste mayor relevancia, salvo para ratificar la puntuación de ambos equipos, en especial de los capitalinos que en caso de vencer, podrían dejar el último lugar si Ranco (13 puntos), no suma en su visita a La Serena, donde se medirá con Unión Compañías.

La administración de Provincial Ovalle, anunció que durante la semana, dará a conocer el día y hora de ese encuentro con Puente Alto y el valor de las entradas para despedir al cuadro campeón.

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovallino.cl



En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [facebook.com/diarioElOvallino](https://www.facebook.com/diarioElOvallino)

El Ovallino